

22/03/2021

Fiscalía de Chile tendrá acceso a la mayor plataforma mundial de intercambio de información penal

Como una herramienta que permitirá gestionar las solicitudes de cooperación jurídica internacional en un espacio de comunicación segura se presentó hoy, en una ceremonia virtual, la nueva plataforma digital de la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IberRed), disponible para el intercambio de información y consultas entre fiscales y funcionarios de diferentes países alrededor del mundo.



El lanzamiento de la plataforma se realizó mediante el encuentro virtual "Hacia un nuevo modelo de cooperación jurídica internacional: IberRed y la nueva Plataforma Iber@", que fue presidido por el Secretario General de IberRed y de la Conferencia de Ministerios de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), Enrique Gil Botero, y también contó con la participación de representantes de las tres instituciones fundadoras de IberRed, que son la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP); la Conferencia de Ministerios de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Iber@, que es el nombre de la nueva herramienta, constituye la mayor plataforma mundial para el intercambio de información penal y civil, dotando de mayor seguridad y agilidad la colaboración entre los sistemas judiciales que integran la región. Adicionalmente, permitirá reducir exponencialmente los trámites internacionales asociados a solicitudes de cooperación jurídica; certificará el envío y recepción de informaciones cruzadas entre los miembros de IberRed; dotará de efectos jurídicos la documentación enviada y recibida, y reducirá los costos económicos producto del envío físico de la documentación requerida en solicitudes de asistencia legal mutua.

En el desarrollo del encuentro, el Fiscal General de Chile y Presidente de AIAMP, Jorge Abbott, destacó la creación de Iber@ como "una respuesta concreta de cooperación jurídica internacional para enfrentar la criminalidad transnacional". El Fiscal Nacional de Chile destacó que; "antes de la crisis sanitaria ya era evidente la necesidad de contar con mejores herramientas tecnológicas para asegurar el intercambio rápido y seguro de información. Las restricciones a la circulación, el cierre de fronteras debido a la pandemia y el teletrabajo aceleraron esta urgencia". Agregó también que; "Iber@ es el reflejo de la voluntad de los Poderes Judiciales, los Ministerios Públicos y los Ministerios de Justicia de Iberoamérica por llevar a hechos concretos, los ideales de colaboración que propugnamos en foros internacionales, y que creemos firmemente contribuirán a alcanzar sociedades más justas y pacíficas".

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369